



PS/7589

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0000866

Montevideo, 11 OCT. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Tandil, República Argentina, de la Teniente Segundo (V-IA) María José Estradé y de la Alférez (V-IA) Nadia Dziugys, para participar del "Cursillo de Inseminación", desde el 14 hasta el 18 de octubre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de las funcionarias propuestas, en la citada actividad, cuyo objetivo es la capacitación en técnicas y medios para la cría, preservación de material genético y transferencias de embriones en equinos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Tandil, República Argentina, a la Teniente Segundo (V-IA) María José Estradé y a la Alférez (V-IA) Nadia Dziugys, para participar del "Cursillo de Inseminación", desde el 14 hasta el 18 de octubre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República